	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 30 de octubre de 2009</i></p>	<p><i>Acta nº 234</i></p>
---	---	---	---------------------------

El miércoles 30 de octubre, a las 10:30 horas, comienza en segunda convocatoria esta Junta Ordinaria de Facultad en la Sala de Profesores del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión 233.**
- 2º.- Informe de la Sra. Decana.**
- 3º.- Aprobación, si procede, de la Memoria de la Facultad. Curso 2008-2009.**
- 4º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Premio Extraordinario de Licenciatura (LITEM).**
- 5º.- Ruegos y preguntas.**

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión 233.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones para hacer alegaciones al Acta, que previamente se ha enviado a los miembros de la Junta. Ninguno interviene. Se somete el Acta a votación quedando aprobada por unanimidad de los miembros presentes.


2º.- Informe de la Sra. Decana.

Comienza la Decana el Informe felicitando a los miembros de las distintas comisiones de Calidad por el trabajo desarrollado.

Informa que el Master Universitario de Investigación ha quedado definitivamente y Acreditado por la Agencia Nacional (ANECA). Ahora corresponde adscribir las asignaturas a las áreas correspondientes, asignación que será aprobada en el próximo consejo de Gobierno. La previsión de su comienzo es para mediados de Noviembre. La preinscripción se ha realizado en los plazos de junio y septiembre y estos días se está realizando la matrícula. Informa que se confeccionará un horario provisional, procediendo como habitualmente, solicitando a los departamentos que envíen a sus representantes para la elección de las horas. Confirma la Sra. Decana que este master se impartirá en turno de tarde. Será equiparable a los antiguos cursos de doctorado en lo que respecta a la flexibilidad de los horarios y la presencialidad, pudiendo solicitar la reducción de la misma hasta el 15%, completando el horario en tutorías ECTS.

Hace mención, a continuación, la Sra. Decana al acto de bienvenida que se celebró ayer en la Facultad, para recibir a los nuevos alumnos de Grado. En este Acto de bienvenida se presentó a los alumnos al equipo decanal informando de sus funciones, así como de los algunos de los servicios universitarios para el alumnado: la Biblioteca y el Servicio de Deportes. La respuesta del alumnado fue muy satisfactoria.

Recuerda la Sra. Decana que los horarios del curso 1º de las distintas titulaciones de Grado son provisionales, en tanto no se conocía la demanda en el momento de su elaboración. Informa que en el Grado ADE-DERECHO ha habido igual demanda que en la Facultad de Cáceres, llegando a matricularse un número superior a los 50 alumnos. En

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 30 de octubre de 2009</i></p>	<p><i>Acta nº 234</i></p>
---	--	---	---------------------------

total la demanda en las dobles titulaciones ha superado el número máximo que se había establecido para cada grupo (80) por lo que ha tenido que dividirse el grupo y transformar uno de los cinco grupos de ADE en otro de Doble Grado.

La Sra. Decana explica que la forma de impartir la docencia ha cambiado y es preciso incentivar al alumnado para que asista a las clases y se impliquen en la vida universitaria participando en las diversas actividades y en los órganos de representación de su colectivo. Para finalizar el informe, la Sra. Decana informa de la jubilación de dos profesores de nuestro centro: D. Miguel Ángel Fajardo Caldera y D. Leopoldo Masa Godoy. A este respecto informa que los profesores, como se ha hecho con anteriores jubilaciones, dispondrán de sus despachos el tiempo que precisen para ultimar sus trabajos o recoger sus pertenencias. Una vez los despachos se encuentren libres definitivamente, se procederá a su asignación teniendo en cuenta los criterios seguidos en anteriores ocasiones. En primer lugar tendrán derecho a ocuparlos los profesores la misma área, y éstos atendiendo prioritariamente a la categoría profesional y a la antigüedad en la misma. La Sra. Decana abre un turno de intervenciones que ninguno de los miembros utiliza, pasando al siguiente punto del Orden del Día.

3º.- Aprobación, si procede, de la Memoria de la Facultad. Curso 2008-2009.

Informa la Sra. Decana que es este curso es preceptivo, a petición del Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua, someter a la aprobación en Junta de Facultad la Memoria que se elabora todos los cursos, abriendo un turno de intervenciones para hacer alegaciones a esta Memoria, que previamente ha sido remitida a todos los miembros de la Junta.

Interviene el representante de alumnos Fidel Pérez para hacer una matización a la denominación del Consejo, que debe ser de Estudiantes y no de Alumnos.


Aceptada esta puntualización, la Memoria se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

4º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Premio Extraordinario de Licenciatura (LITEM).

La Sra. Decana informa sobre la propuesta, de la que ya disponen todos los miembros de la Junta. Se han presentado en el Decanato cuatro solicitudes para optar al Premio Extraordinario de la Licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercado. Los cuatro candidatos cumplen el requisito de haber presentado el Trabajo de Grado, tres de los cuales con igual calificación, por lo que se ha estimado para la propuesta, la nota media del expediente de licenciatura, proponiendo para el premio a la alumna Ana María Campón Cerro, que cuenta con la media más alta (8,962).

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones que no se utiliza y somete a la votación por la Junta la propuesta, que queda aprobada por la unanimidad de los miembros presentes.

5º.- Ruegos y preguntas.

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 30 de octubre de 2009</i></p>	<p><i>Acta nº 234</i></p>
---	--	---	---------------------------

No hay.

Sin otro punto del Orden del Día, se da por concluida la Junta de Facultad, a las 10.58 horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

Fdo.: D^a. Carmen Muñoz Rodríguez
Decana de la Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

Fdo.: María José López Rey
Secretaria de la Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

<p>Barrado Muñoz, Antonio Barragán Fernández, José María Cardenal Carro, Miguel Cuevas Rodríguez, Juan Encinas Goenechea, Borja Linares Luján, Antonio López Rey, M^a José Miralles Quirós, María del Mar</p>	<p>Mora López, Pedro Muñoz Rodríguez, Carmen Núñez Almansa, Fernando Pérez Muñoz, Fidel José Punzón Suero, Jesús Tato Jiménez, Juan Luis Vaquera Mosquero, Mercedes</p>
---	---

Miembros de esta Junta de Facultad que excusan su ausencia:
Clementina Galera Casquet
María del Mar Guerrero Manzano

Miembros invitados:
María Dolores Gallardo Vázquez